

# Guía para la consulta de la Temporalidad de Proceso Electoral – Campaña.

## Índice

Introducción.....	3
1. Inicio de sesión.....	4
1.1. Selección de la Contabilidad con rol de usuario de responsable de Finanzas, Administrador de SO y Capturista. ....	5
1.2. Consulta de la Temporalidad.....	6

## Introducción.

**Temporalidad:** Se define como la cualidad de tiempo que tiene una duración determinada y limitada para que sucedan actividades en un momento específico.

De conformidad con el artículo 33, numeral 3, del Reglamento de Fiscalización (RF), se establece que, el registro de operaciones en la contabilidad de los sujetos obligados debe realizarse en el tiempo establecido (mes calendario que le corresponda) en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF), con relación a el artículo 38, numeral 3, del referido reglamento, señala que, los sujetos obligados no podrán realizar modificaciones a la información registrada en el sistema de contabilidad después de los periodos de corte convencional.

Por lo que, para coadyuvar a que los actores políticos conozcan y puedan consultar los plazos de fiscalización de cada periodo de Campaña en la que participan, el SIF cuenta con un apartado llamado Temporalidad, la cual además de registrar las actividades en el SIF, permite consultar los plazos de la fiscalización, es decir, las fechas de inicio y término de cada una de las etapas que conforman el proceso de fiscalización, con la finalidad de que los usuarios cumplan con sus obligaciones en la materia, y con ello realicen el registro de sus operaciones, realicen la presentación de los informes y efectúen la atención de observaciones y las correcciones de conformidad con la normativa vigente.

## 1. Inicio de sesión.

Ingresa al sitio del Sistema Integral de Fiscalización a través de la liga <https://sif.ine.mx/menuUTF/> , posteriormente debes:

1. Capturar tu **usuario** y la **contraseña**.
2. Oprimir el botón **Iniciar sesión**.



Figura 1.0 Inicio de sesión.

Al ingresar, **selecciona** el módulo de **Administración**.



Figura 2.0 Selección del módulo.

En seguida, debes **seleccionar**:

1. En **Proceso**: Campaña.
2. En **Tipo de elección**: Ordinaria o Extraordinaria, según sea el caso.
3. En **Año del proceso electoral**: El proceso electoral / año vigente.
4. Oprime el botón **Seleccionar**.

Para comenzar a trabajar es necesario que selecciones un proceso electoral.

<b>Proceso:</b> <input type="radio"/> Gasto Ordinario <input type="radio"/> Precampaña <input checked="" type="radio"/> Campaña	<b>Tipo de elección:</b> <input type="radio"/> Ordinaria <input type="radio"/> Extraordinaria	<b>Año del proceso electoral:</b> SELECCIONA ▼	<input type="button" value="Seleccionar"/>
--	---	---	--

**Figura 2.1 Selección del Proceso Electoral.**

Una vez realizado el paso anterior, del lado izquierdo de la pantalla se habilita el menú **Gestión Electoral**, y debes seleccionar la opción del submenú **Temporalidad**.



**Figura 3.0 Gestión Electoral/Temporalidad.**

### 1.1. Selección de la Contabilidad con rol de usuario de responsable de Finanzas, Administrador de SO y Capturista.

En el submenú Temporalidad, el sistema despliega un apartado en el que puedes definir los criterios de búsqueda de la contabilidad que se desea consultar.

Para el proceso de **campaña** los criterios de búsqueda a través de los filtros son los siguientes:

- **Ámbito:** Federal o Local
- **Tipo de Candidatura:** se desplegarán los cargos conforme al Proceso Electoral seleccionado.
- **Distrito**
- **Municipio**
- **Nombre del Candidato**

Una vez definidos los criterios de búsqueda, se visualiza la relación de contabilidades que son posibles consultar como lo ejemplifica la imagen siguiente:

Temporalidad

Captura | Consulta | Modifica | Elimina

Búsqueda de operaciones:

Selecciona un filtro para poder visualizar contabilidades.

Ámbito: LOCAL | Tipo de Candidatura: SELECCIONA | Distrito: SELECCIONA  
 Municipio: SELECCIONA

Utiliza el siguiente filtro para localizar la contabilidad deseada

Búsqueda por:  
 Nombre del Candidato

Selecciona la contabilidad que desea ver su temporalidad en el ícono de temporalidades.

Temporalidades	Ámbito	Tipo de Candidatura	Entidad/ Circunscripción	Distrito	Municipio/ Delegación	Nombre del Candidato <sup>1</sup>
	LOCAL	CONCENTRADORA	JALISCO			
	LOCAL	DIPUTACIÓN LOCAL RP	JALISCO			GERMAN HERNANDEZ BERNAL
	LOCAL	DIPUTACIÓN LOCAL MR	JALISCO	1-TEQUILA		MARIANA AMAIRANI BERNAL PEREZ

Figura 4.0 Temporalidad.

**Nota:** Al realizar la consulta de temporalidad con usuarios vinculados a una candidatura independiente, solamente se visualiza una contabilidad, por lo que, para estos casos no se observan los criterios de búsqueda.

## 1.2. Consulta de la Temporalidad

Para consultar el detalle de las etapas que conforman la Temporalidad de una contabilidad, en la columna *Temporalidades* oprime la imagen en forma de calendario .

Selecciona la contabilidad que desea ver su temporalidad en el ícono de temporalidades.

Temporalidades	Ámbito	Tipo de Candidatura	Entidad/ Circunscripción	Distrito	Municipio/ Delegación	Nombre del Candidato <sup>1</sup>
	LOCAL	CONCENTRADORA	JALISCO			
	LOCAL	DIPUTACIÓN LOCAL RP	JALISCO			GERMAN HERNANDEZ BERNAL
	LOCAL	DIPUTACIÓN LOCAL MR	JALISCO	1-TEQUILA		MARIANA AMAIRANI BERNAL PEREZ
	LOCAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JALISCO		ACATIC	ARTURO RIVERA BERNAL

Figura 5.0 Selección de la Temporalidad.

El sistema presenta una ventana, la cual contiene los datos de identificación de la candidatura, así como, las fechas de inicio, fin de operación y de registro, la duración y una breve descripción de las actividades que se pueden efectuar durante cada etapa.

Total de registros: 21    Página 1 de 1    << < 1 > >>    10

PERIODO	ETAPA	INICIO DE OPERACIÓN (Desde)	FIN DE OPERACIÓN (Hasta)	DURACIÓN (Días)	INICIO DEL REGISTRO (Desde)	FIN DEL REGISTRO (Hasta)	DURACIÓN (Días)	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA
1	NORMAL - OPERACIONES	12/03/2024	02/04/2024	22	12/03/2024	05/04/2024	25	DÍAS EN LOS CUALES EL SIF PERMITE REGISTRAR LAS OPERACIONES CORRESPONDIENT AL PERIODO DE CAMPAÑA POR REPORTAR, EN SU ETAPA NORMAL.
1	NORMAL - ADJUNTAR EVIDENCIA	12/03/2024	02/04/2024	22	12/03/2024	05/04/2024	25	DÍAS EN LOS CUALES EL SIF PERMITE ADJUNTAR EVIDENCIA A LAS OPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE CAMPAÑA, EN

Figura 5.1 Consultas de las etapas.

La temporalidad para el periodo de Campaña se integra por las etapas que se señalan a continuación las cuales:

Etapa	Candidato/a Independiente	Candidato/a	Concentradora Campaña
Normal - Operaciones	✓	✓	
Normal - Adjuntar Evidencia	✓	✓	
Normal - Presentación de Informe	✓	✓	
Revisión del Informe	✓	✓	
Corrección - Operaciones	✓	✓	
Corrección - Adjuntar Evidencia Normal y Corrección	✓	✓	
Corrección - Presentación de Informe	✓	✓	
Veda Electoral	✓	✓	
Jornada Electoral - Operaciones	✓	✓	
Jornada Electoral - Adjuntar Evidencia	✓	✓	
Corrección Jornada Electoral - Operaciones	✓	✓	
Corrección Jornada Electoral - Adjuntar Evidencia Normal y Corrección	✓	✓	
Generación del Dictamen	✓	✓	
Cierre	✓	✓	
Normal - Operaciones de Concentradora			✓
Normal - Adjuntar Evidencia de Concentradora			✓
Veda Electoral de Concentradora			✓
Jornada Electoral - Operaciones de Concentradora			✓
Jornada Electoral - Adjuntar Evidencia de Concentradora			✓
Revisión de Informes de Concentradora			✓
Corrección - Operaciones de Concentradora			✓
Corrección - Adjuntar Evidencia Normal y Corrección de Concentradora			✓
Corrección Jornada Electoral - Operaciones de Concentradora			✓
Corrección Jornada Electoral - Adjuntar Evidencia de Concentradora			✓
Generación del Dictamen de Concentradora			✓
Cierre de Concentradora			✓

Adicionalmente, se permite efectuar la descarga de la información de la temporalidad de las contabilidades consultadas en formatos de Excel y/o PDF.

Seleccione la contabilidad que desea ver su temporalidad en el icono de temporalidades.

Total de registros: 6    Página 1 de 1    < < 1 > >   20						
Temporalidades	Ámbito	Tipo de Candidatura	Entidad/ Circunscripción	Distrito	Municipio/ Delegación	Nombre del Candidato <sup>T1</sup>
	LOCAL	CONCENTRADORA	JALISCO			
	LOCAL	DIPUTACIÓN LOCAL RP	JALISCO			GERMAN HERNNDEZ BERNAL
	LOCAL	GUBERNATURA ESTATAL	JALISCO			INES BERNAL MEDINA
	LOCAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JALISCO		ACATIC	RAFAEL FUNES MORI
	LOCAL	DIPUTACIÓN LOCAL MR	JALISCO	1-TEQUILA		MARIANA AMAIRANI BERNAL PEREZ
	LOCAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	JALISCO		ACATIC	ARTURO RIVERA BERNAL
Total de registros: 6    Página 1 de 1    < < 1 > >   20						

Descargar reporte:

**Figura 5.2 Descarga de Excel y PDF.**